



**AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN
(JAÉN)**

Calle Real, 28 – Tef: 953469007
e-mail: ayuntamiento@montizon.es
www.montizon.es

DON BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

C E R T I F I C O:

Que la Diputación Provincial, mediante Resolución número 1902, de fecha 2 de Septiembre de 2020, de la Diputada-Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social, publicada en el B.O.P. nº. 186, de fecha 25/09/2020, ha concedido a este Ayuntamiento una subvención por importe de 1.200,00 euros, con destino a EJECUCIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA PROVINCIA DE JAÉN, ejercicio 2020.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Montizón, a fecha de firma electrónica

Vº Bº
EL ALCALDE

Código Seguro de Verificación	IV7H4LY6JMWIJHEDWR7RIZTDBY	Fecha	02/03/2021 11:12:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	BENITO GARZON JIMENEZ		
Firmante	VALENTIN MERENCIANO GARCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7H4LY6JMWIJHEDWR7RIZTD	Página	1/1

